

El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Prior de los Bnd.
SANTUARIO DEL PUE.

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 30 de mayo de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.463

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Francisco Lagüéns Espluga

Exalcalde de esta ciudad

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE JUNIO DE 1929

a los 38 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION AFOSTOLICA

D. E. P.



Su desconsolada madre doña Fernanda; hermanos doña Josefina, don Pedro, doña María, don Vicente, doña Dolores y don Enrique; hermanos políticos don Juan Deó, doña Cinta Marquesán y don Ramón Menac; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, y la razón social MEDIANO HERMANOS Y LAGÜÉNS, S. L.,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones, y la asistencia a las misas del Carmen que se dirán el viernes, día 5 de junio, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, y el sábado, día 6, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, desde las seis, por cuyo favor les quedarán agradecidos,

BARBASTRO, mayo de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

31 Domingo.—Santísima Trinidad.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

To'os los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las cinco. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

La Cofradía de la Agonía celebrará sus cultos mensuales con Exposición de S. D. M. de once a doce.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

1 Lunes.—San Segundo.

2 Martes.—San Marcelino.

3 Miércoles.—Santa Clotilde.

4 Jueves.—Santísimo Corpus Christi.

En las parroquias y demás iglesias, misas de hora como los domingos.

5 Viernes.—San Bonifacio.

6 Sábado.—San Norberto.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

Dios... pasa Dios!!

Exulta et lauda habitatio
Sión, quia magnus in medio
tui, Sanctus Israel!

Salid, hijos de la Iglesia, salid, que es hoy el día señalado para la marcha triunfal por nuestras calles, por nuestras plazas, del Rey de nuestros amores.

Venid a acompañarle, ornados con el manto festivo del alma en gracia, con el ropaje de alegría de la esperanza y de la fe.

¿Le veis?... Ya pasa... Deus ecce Deus!

Acudid, los siempre fieles; venid los muy amados, a formarle guardia de honor, a vitorearle, a testificarle, ante la faz del mundo, vuestro amor.

No son estos los tiempos de las cobardías; no es esta la hora de la prudencia según la carne.

¿No oís como os habla desde el disfraz divino del velo eucarístico, y os dice, como antaño a los doce: ¿También vosotros me queréis dejar?

Brote del fondo del alma, al oír la queja de su amor, brote la confesión generosa de vuestra lealtad: ¿Señor,

a quién iremos?... Tú sólo tienes las palabras de vida».

Abrase vuestra alma, en himno de amores, al paso del Dios—Eucaristía—ábrase como las rosas a las primeras caricias del venticillo mañanero, al primer beso del sol de mayo.

Abrase y cante el cántico del vaticinio: «Te alabaré, Señor, porque merecía tus iras, y Tú las trocaste para mi en Consuelos.

»He aquí mi Dios, mi Salvador; el que firma mi esperanza, no temeré.

»Porque mi fuerza y mi alabanza es el Señor; el Dios Santo de mi salud.

»Cogeréis las aguas con gozo de las fuentes del Salvador, y diréis en aquel día: Load al Señor e invocad su nombre.

»Narrad entre las gentes los inventos de su amor; recordad que El solo es grande.

»Cantad al Señor, que obró maravillas.

»Anunciadlo, repetirlo en la redondez del orbe:

»Alégrate y canta, morada de Sión; porque grande es el que está en medio de ti, el Santo de Israel».

Grande es e infinito, excelso e inmenso.

Verdaderamente no hay otra nación que tenga sus dioses tan cerca, como nuestro Dios está a nosotros, nuestro Dios nuestro Emmanuel.

Vedle que pasa, disfrazado de galán; salid a pedirle larguezas, pues es el todo liberal.

Vedle, que pasa; salid a acompañadle.

Venid todos, cantemos al Amor de los amores, cantemos al Señor.

Dios está aquí; venid, adoradores. Deus!.... ecce Deus!....

Mosén Felipe Corella

Dominical

Parábola de la gran cena.

Un hombre hizo una gran cena y convidó a muchos. Y cuando llegó la hora de la cena, envió uno de sus siervos a decir a los convidados que viniesen, porque todo estaba aparejado. Y todos a una comenzaron a excusarse...

(Domin. infra- Oct. del Corpus—L., 14.)

**

La solemnidad del Santísimo Cuerpo del Señor nos incita a considerar en sentido espiritual la parábola de la gran cena, aplicándola a la sagrada Eucaristía.

Es la Eucaristía con toda verdad una «gran cena», un banquete espléndido.

Jesús es nuestro gran convidador que nos ofrece como sabroso manjar un pan más admirable que el maná: el verdadero pan del Cielo, el verdadero pan de vida. Su humanidad adorable, no muerta ni separada de su Persona, sino unida con la divinidad, es este pan de vida: el Sacramento del Altar, verdadero cuerpo y verdadera sangre de Jesucristo, real y esencialmente presente bajo las especies de pan y vino: presente en ellas con su carne y su sangre, con su cuerpo y su alma, con su humanidad y con su divinidad.

Y ese pan del Cielo, esa carne adorable sirve de canal por donde fluye a raudales la vida divina que transforma el mundo.

El Padre vive eternamente con la vida divina que tiene de sí mismo y da a su Hijo el que viva también por sí mismo con esta misma inestimable vida divina. Eternamente fluye en el Hijo,

NUESTRA PROTESTA

que vive engendrado por el Padre. Mas esa vida divina desciende al mundo. Jesucristo, enviado por Dios vivo, trae a la tierra la vida divina, la cual penetra también la humanidad del Señor y la diviniza por completo.

Y esa misma carne de Cristo, transfigurada y divinizada, la recibimos en la sagrada Comunión como un manjar exquisito que viene a sostener y vigorizar nuestra vida sobrenatural.

Cuanto es posible para una criatura en la tierra, penetra en nosotros con ese alimento substancial Dios, el Hijo de Dios; la carne gloriosa nos acerca y nos une al Verbo y por el Verbo a la augusta Trinidad que se entrega al alma que comulga.

Donde está Jesús, allí está propiamente el Cielo. Por eso la Comunión es un principio del Cielo, es la fuente de energías sobrenaturales, el manantial fecundo de aguas divinas que brota hasta la vida eterna, hasta el Cielo.

Excusas y desprecios. No quiere Dios excluir a hombre alguno, ni apartar a ningún cristiano de la Mesa eucarística. Por eso envía el Señor sus sacerdotes por todos los confines de la tierra para invitar a las almas todas al divino Banquete.

Gran parte de esos hombres se excusa hipócritamente con pretextos fútiles.

En realidad rehúsan sentarse a la mesa de un Dios por indiferencia y por desprecio.

Esos cristianos desgraciados dejan los verdaderos alimentos de vida y de felicidad y se afanan por los manjares groseros de la tierra, que no hartan jamás.

Es que el «hombre animal no comprende las cosas que son de Dios.» Por eso comete doble crimen de ingratitud y de ceguera. «Ha abandonado al Señor, fuente de agua viva, y ha cavado para sí cisternas, cisternas rotas, que no pueden contener las aguas.»

Apartándose del Señor, se va tras los instintos perversos de su naturaleza corrompida, tratando de ocultar la vileza de su conducta con alardes fastuosos y ridículos de libertad y de progreso.

Ruina inevitable. El hombre, cuando rehúsa asistir al Banquete divino, no solamente pierde los bienes de la Eucaristía, sino también los dones naturales que le distinguen, que acaban por desaparecer faltos de un alimento sobrenatural.

Viene inevitablemente una espantosa disminución de vida espiritual hasta que se agota por inanición, y, un enervamiento y paralización de los mismos resortes vitales de la naturaleza moral.

MINIMO

Hace 25 años

Cuatro artículos publicó nuestro número de 26 de mayo de 1906, cuyos títulos y orden fueron de este modo: «Despertando», apreciación del incremento y utilidad de las asociaciones mutuas; «¡Milagro!», descripción de un hecho prodigioso ocurrido en Toledo; «¡Católicos comienza la victoria!» en el que apuntaba la importancia de la Prensa católica en España; y por último el número XIX de la serie sobre «El problema vitivinícola» en nuestro país.

La crónica titulada «Entre semana» se ocupaba de los actos realizados por solidaridad catalana; de la muerte del sabio y brillante orador P. Valdilecha, capuchino; de la beatificación del mártir dominico Fr. Valentín Berrio-Ochoa y de los grandes preparativos para la boda regia.

En la primera nota de la «Sección

Sincera, desinteresada, enérgica y poniendo en ella toda la fuerza condenatoria de los hechos y todos los afectos de nuestro corazón para el Venerable y Bondadoso Prelado de nuestra diócesis amada, lanzamos nuestra protesta de católicos por las despectivas frases pronunciadas contra su Persona, contra el Clero y contra los sacerdotes que le acompañaban en el acto de la recepción del Sr. Ministro de Fomento.

¡Quién lo creyera! En la católica ciudad de Barbastro, por vecinos de ella o por grupos forasteros se ha gritado con insistencia, ¡Fuera el Obispo! ¡Fuera el Clero! ¡Abajo los Curas! y todo esto en un acto oficial.

¿Se nos llamará todavía visionarios?

No estamos solos en esta protesta; nos acompañan todos los amantes del orden. Honra esto a la población, como no favorece a los alborotadores.

¡Fuera el Obispo! ¡Abajo los Curas!

Viviendo oficialmente un régimen de amplia libertad, usamos de ella, preguntando: ¿Porqué?

Porqué el pueblo, dicen, ha traído la República? ¿Acaso una forma de Gobierno tiene la exclusiva y puede impedir la actuación y la vida de todos los ciudadanos que bajo su gobierno funcionan, tributan y cumplen con su deber?

República, *Res populi*. Cosa del pueblo. Enhorabuena. ¿Acaso no somos del pueblo los católicos, entre los que hay republicanos?

¿No son hijos del pueblo los sacerdotes y los Prelados de la Iglesia?

Precisamente la Iglesia Católica es la sociedad que, por excelencia, eleva a los hijos del pueblo a la aristocracia del saber y del amor.

Pues que, la República ha despojado a los Príncipes de la Iglesia, los Obispos, de su dignidad y representación civil y social, ni a los Cabildos de sus derechos, ni a los Sacerdotes de su dignidad? De ningún modo. Sería un atentado a la libertad.

¿Se invoca la Ciudadanía? Ciudadano es el Prelado con todos sus derechos y obligaciones.

¿Se predica la Fraternidad? Hombre, como todos los demás es el Excelente Sr. Obispo y hombres y ciudadanos los sacerdotes.

Contra ningún ciudadano se protestó en aquel acto, y sí, contra los Ministros de la Iglesia. Tal vez, porque ellos no apelan a la violencia en la defensa.

Pues como Autoridad, como ciudadano ejemplar cumplidor de sus deberes y como hombre, tenía derecho al respeto de todos.

Pueblo. Defiende la República, pero no te excedas, y, procura rodearla de prestigio y de honor para que sea ejemplo ante las naciones de progreso y educación cívica.

Hemos escrito que la República no dispensa a nadie del cumplimiento del deber, y, para ello es indispensable el orden.

Esas impetuosas manifestaciones vienen a confirmar una gran verdad. Ni la monarquía, ni el anarquismo, ninguna forma de Gobierno, por consiguiente tampoco la República, al triunfar, son capaces, en ese momento y por esa sola razón, de dar más valor, más talento y más educación al que carece de todo ello, pues si bien los estados todos son buenos, no son buenos todos los que integran un estado, y esto, aunque imprima carácter como el sacerdocio.

Ahí está el defecto del desorden de la libertad del individuo.

Por tanto, la responsabilidad estará en los encargados de respetar y defender el normal desenvolvimiento de la República española.

Fomentar, aprobar o siquiera permanecer indiferentes ante los atropellos de la ajena libertad es una locura y ceguera perjudiciales al nuevo Régimen.

No hay razón que abone, siquiera aparente, la irrespetuosidad al bondadoso Prelado y los insultos al Clero.

A no ser que se quiera tomar, como provocación, el haber aceptado el Excmo. Sr. Obispo y el Ilustrísimo Cabildo Catedral la cortés y diplomática invitación al acto, que les hiciera el Excmo. Ayuntamiento. Porque esto sería el colmo.

Ninguna forma de Gobierno, en la historia española de los tiempos modernos, ha sido tan pronto acatada, ni ningún Ministerio tan respetado por los católicos, como el actual del Gobierno republicano, a pesar de ser suspendidos sus principales periódicos, y ser tachados de perturbadores algunos de ellos.

Hasta nuestro modesto semanario, ha merecido de alguien la censura de provocador y se llegó a insinuar la conveniencia de su suspensión. Podemos probarlo.

Pero entre tantas amarguras en silencio devoradas, hagamos justicia a la católica ciudad de Barbastro, la que, orillando todo respeto humano, sin reparos, ni distinguos, ha desfilado por el Palacio Episcopal, saludando cariñosamente al Prelado, prodigándole frases de consuelo, mostrándole su adhesión y condenando enérgicamente lo sucedido. En esta manifestación no han faltado republicanos, y, en gran número.

EL CRUZADO ARAGONÉS recoge, Excmo. Sr. esos nobles sentimientos de simpatía y respeto que brotan y viven con vigor y lozanía en el pecho de los barbastrenses, y, ya que no está en sus manos, como deseara, la realización de un público homenaje de desagravio a Vuestra Persona, los ofrenda al querido y bondadoso Sr. Obispo, besando sumisa y obediente, vuestro pastoral anillo

LA REDACCION

de noticias, se anunciaba haber llegado las Reales cédulas o títulos de los curatos, que fueron propuestos en las segundas ternas, de cuya provisión ya se dió cuenta.

—En las funciones de la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados tenían a su cargo los sermones, don Lorenzo Lario, magistral, por la mañana; y el P. Manuel Coll, escolapio, por la tarde.

—Se encontraba en esta ciudad el R. P. Antonio Ridruejo, rector que fue

de este colegio de Escuelas Pías, y en aquella fecha provincial de su Orden en la Argentina y Chile.

—Con mucha actividad se emprendieron los trabajos en la carretera de Salas desde la fuente del Coso al portal de Loreto. Lo demás estaba terminado, a excepción de la parte comprendida en las huertas de Barbastro, a cuya ocupación se negaron los propietarios, sin previa tasación de los terrenos.

—Visitó la comunidad de carmelitas terciarias establecida en Salas Altas, la

Rda. M. General sor Patrocinio Castell.

—En concurso a pliego cerrado para la construcción de bicicletas, con destino a la guardia municipal de Barcelona, fue adjudicada al fabricante de esta población, don Baldomero Ferraz.

—Fue nombrado vigilante de prisiones, con destino a esta cárcel don Lucas Berosa Domper.

—Para el siguiente día, domingo, estaba anunciada la inauguración de un nuevo cinematógrafo titulado «Salon Iris», instalado en la antigua casa de Laberni del paseo del Coso.

—Falleció en Huesca doña Dionisia Laguna esposa de don Ramón Pueyo.

Sesión del Ayuntamiento

El sábado día 23, y bajo la presidencia del tercer teniente alcalde Sr. Charlez, reunióse el pleno municipal para celebrar sesión ordinaria, en la que se trató entre otras cosas declarar huésped oficial al ministro Fomento Sr. Albornoz, que en su visita a las obras de la Confederación había de pernoctar en la ciudad del Vero, ofreciéndole un banquete popular. Se dió lectura a una petición del municipio de Estadilla, que solicita encarecidamente su agregación al partido judicial de Barbastro, al cual ha muchos años perteneció, teniendo no obstante que incorporarse al partido de Tamarite por las dificultades habidas en las comunicaciones, ante la imposibilidad de atravesar el río Cinca, cosa hoy resuelta, por la construcción del conocido puente de «Las Pilas»; acordóse por unanimidad informar favorablemente este asunto, teniendo en cuenta que Estadilla dista de Tamarite cuarenta kilómetros y de Barbastro doce.

Información deportiva

El pasado domingo; tal como estaba anunciado, se jugó aquí el encuentro cívico-militar, *u séase*, entre militares y paisanos residentes en esta población.

Además de este atractivo natural, de ver actuar a nuestros soldados con el C. D. Barbastrense, que tiene un balance monstruoso de victorias, se rifaba de paso una pitillera para caballero y un estuche de perfumería para señora, como declan los programas, cosa que no nos atrevemos a suscribir así, porque la verdad tal como son las costumbres de ahora, lo mismo puede servir la *piti* para una dama, que los perfumes para caballero. Y perdonen la digresión.

El encuentro resultó interesante. El C. D. Barbastrense en este tanteo de fuerzas nos referimos a las fuerzas deportivas, porque en las otras, a ver si no son *más fuerzas* los militares, quiso presentar un equipo medio reserva, sin pase a *idem* y faltó Conradé, Abadías y otros ases.

En el equipo militar figuran un medio centro y dos delanteros que están en muy buena forma deportiva y juegan estupendamente bien. Así hicieron trabajar a los *cívicos* y sudar... aparte del calor.

Con todo, el resultado fué de tres tantos a favor del C. D. Barbastrense por uno los militares; Ramoncho, Carolo lograron este resultado favorable, muy bien secundados por todos los demás.

El equipo militar, no nos cabe duda a los *inteligentes*, que si este once de quintos, sigue entrenándose y formándose, podrá ser un serio rival del equipo barbastrense. Así fué, que produjo excelente impresión.

Llegada del Ministro de Fomento

Como ha muchos días venía anunciando la Prensa el viaje del Ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz pasando por nuestra ciudad, numeroso público, deseoso de vitorear y aclamar al Ministro, acudió el lunes, a la carretera de Huesca con una hora de antelación; un poco más tarde, y sobre las ocho y media de la noche, llegan las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, bandas de cornetas y tambores, comisiones de los pueblos ostentando la bandera tricolor, esperan impacientes la llegada; una comisión constituida por alcalde, teniente-alcalde y síndico de este concejo, salen en un auto para unirse a la comitiva, cerca del Pueyo; cuando por fin, a las nueve y diez, las cornetas del regimiento de Galicia, anuncian su venida y en efecto un poco más tarde desciende del auto, frente al Hotel Villa Irene, el señor Ministro, con las ilustres personalidades que le acompañan, siendo trasladado en imponente manifestación al Ayuntamiento, donde asomado al balcón, espera, breves momentos, según dice a que entre toda la gente. Encuéntrase como fatigado de las molestias del viaje, a la vez que un tanto impresionado por el entusiasmo y regocijo del pueblo de Barbastro; siguen varios segundos de silencio, en los que el alcalde D. Elias Campo pide un poco de paciencia, puesto que todavía está entrando el público. El alcalde Sr. Campo hace la presentación reglamentaria del Sr. Ministro, en la que termina diciendo «que la ciudad de Barbastro se adhiere al Gobierno Provisional de la República»; salva grande de aplausos acogen las palabras del señor Campo. A continuación el Ministro señor Albornoz manifiesta, no ser esta la vez primera, que tiene el honor de encontrarse en la ciudad del Vero; pues estuvo cuando don Joaquín Costa se hallaba enfermo, dice, que conoce perfectamente el amor republicano de Barbastro y que nunca podrá olvidar el nombre

de dicha ciudad, ya por lo que representa en la Historia, ya como por haber sido dicho pueblo la palestra de Costa, donde expuso el noble patricio, sus altos ideales.

Glosa elocuentemente el señor Ministro algunos pensamientos de don Joaquín, a la par que termina diciendo que «la política que profetizó Costa va a realizarla el Gobierno Provisional de la República»; aplausos ovaciones y vitorios coronan las palabras del señor Albornoz.

Después de vivir estos momentos de verdadera emoción, es obsequiado el señor Ministro con un banquete popular, donde tomaron la palabra los señores: Gonzalez que ofreció el banquete al Ministro; Viu, diputado provincial, sobre las necesidades de la región; López Buera por los regantes del Cinca y don Antonio Guallar sobre el problema agrario. El señor Ministro de Fomento en párrafos elocuentes habló de la resolución de los problemas, por el Gobierno de la República la que se inspirará siempre en la verdad y la Justicia. Terminó el acto con vivas a la República y entusiastas aclamaciones.

A las ocho de la mañana del martes salió el Ministro de Fomento Sr. Albornoz a visitar las obras del pantano de Barasona y después a Mollerusa y Lérida.

E. de B.

**

Un incidente lamentable. Nos referimos al promovido por algunos individuos que formaban las comisiones de recepción, en la carretera de Huesca. Al apercibirse de la presencia del Exmo. Sr. Obispo y de dos capitulares que habían acudido a esperar al Sr. Ministro, accediendo cortesmente a la invitación del Exmo. Ayuntamiento, para este acto, lanzaron gritos de protesta y amenaza contra el Prelado y el Clero. Las personas que se hallaban junto al señor Obispo rodearonle y le acompañaron al Hotel Villa Irene, donde fué respetuosa y cariñosamente atendido de sus propietarios, servidumbre y acompañamiento.

El resultado del sorteo, quedámes sin saber quien fué el afortunado que podrá fumar y perfumarse. Hubo una subasta de billetes y los pujadores llegaron a adquirir de una vez 500 o 600. Claro, que a estas horas calculamos que aún deben estar repasando los números... por si acaso ha caído.

Y hasta otro cívico-militar.

**

Y de paso, ya que esto también es información deportiva, vamos a dar cuenta de una asamblea pro futbol, que tuvo lugar en los locales de la sociedad «Nueva Dalia». Abierta la sesión, el Presidente Sr. Murillo, dió cuenta del estado de *salud económica* del F. C. Barbastrense y que así no se podía continuar, lanzando con seriedad de fiscal, una porción de acusos, a la vez que presentaba la dimisión toda la junta.

Tomó grandes vuelos la cosa y visto que aquello se iba, la oportuna intervención del Sr. Sedano, el teniente laureado Sr. Guillermo Nicolas y otros oradores, se pudo evitar el *finolisis* de esta sociedad deportiva y que aquí siga habiendo futbol ese *morbo europeo*, epidemia de civilización; que no se pierdan las virtudes deportivas que han de dar salud, vigor y fuerzas físicas a la juventud.

Se nombró una potencia, formada por los señores Guillermo Nicolás, Nicolás Navarro, Luis Paúl, José M. Sedano, tesorero José López y secretario Martín Frago.

Todo seguirá lo mismo, bajo nuevas orientaciones. Ya lo dijo Hamlet: *renovarse o morir.*

P. P. G. G.

LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas
WIGTY — LAKOR
estas marcas están garantizadas.
Material escolar. Papeles fantasía.



Nuevos Almacenes de Materiales de Construcción

RAMON LANAO

Cementos de marcas acreditadas

Baldosas de todas clases, yesos, tuberías, etc.

No dejen de consultar precios.

J. Costa, 23-24

BARBASTRO

En pequeñas dosis

Los holgazanes, los oscurantistas, los que no trabajan.

No es posible enumerar la riqueza artística y las obras de mérito que han sido pasto de las llamas en los últimos sucesos.

Pero nos parece bien en estos momentos reforzar la *argumentación* de los que piden la expulsión de los Jesuitas.

¡Bien sabe lo que lleva entre manos, el célebre personaje que dijo, hace pocos días, que su expulsión «sería el verdadero suicidio de España»!

No detallaremos las artísticas y valiosas reliquias destruidas, ¿para qué?

Han desaparecido para siempre, solamente en Madrid:

Obras pictóricas de Sánchez Coello.
Una biblioteca de 80.000 volúmenes, comparable a la de San Isidro. Figuraban en ella las obras completas, y de algunas, todas las ediciones de Calderón de la Barca, Lope de Vega, Quevedo, Saavedra y Fajardo.

La biblioteca histórica del P. Flta, «el

español que ha publicado mayor número de documentos de la Edad Media» según Menéndez Pelayo.

Todos los trabajos del famoso P. Villada.

10.000 papeletas de Diplomática.
14.000 sobre archivos españoles y europeos.

5.000 fotografías de códices de todos los archivos del mundo.

12.000 fichas para la Historia Eclesiástica de España. Todos los trabajos del citado jesuita desde 1902.

Se han perdido 20.000 volúmenes en los que estaban las notas del archivo de Simancas y ocho gruesos paquetes de documentos para la Historia de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Nos cansamos de citar y nos da pena tanta *haraganería*.

Que aprendan a trabajar.
Los «otros» si que han trabajado de veras.

En pocas horas lo han destruido todo y han *iluminado* tanto «oscurantismo».

Eso se llama progreso y no lo de los Conventos.

No importa; seguirán los frailes trabajando a pesar de la locura de muchos hombres.

**

Procurando la satisfacción interior.

Se ha decretado la libertad de Cultos. Se podrá ser católico, mahometano, judío, protestante, etc... oficialmente se entienda.

Como en España la Religión Católica ha sido la Oficial, resulta que son católicos los españoles, y, los que hayan renegado no tienen ninguna religión, ni culto ninguno.

Tendrán que crearse una nueva y ajustadita, con sacerdotes, sus ritos, sus iglesias, sus observancias, los que quieran manifestar otra religión, es decir, *pucherico aparte*.

Tengo interés por saber los nombres de los Pontífices, Santones, etc., etc. de las nuevas sectas o religiones.

Al pueblo no le interesa gran cosa eso. O es completamente cristiano, o completamente ateo, o ni fú ni fá.

Como al baturro del cuento, no le preocupa este «mareo» de la diversidad de cultos.

—Se marea V. buen hombre?

—Yo? Pa qué!

**

Veni, vidi, vici.

El vino da vida y vence.

Comenta la Prensa graciosamente la disposición del Sr. Ministro de la Guerra suprimiendo el toque de oración en los cuarteles.

Ni quito ni pongo disposiciones: solamente me ocurre el comentario que graciosamente canta el celeberrimo *Coro de rancheros* en la famosa zarzuela, cuando ensalza la mejora del rancho.

Y aunque es un gasto enorme que arruina la nación que arruina la nación

se añadirá un chorizo se añadirá un chorizo por cada batallón por cada batallón.

**

Los de la hora onena.

Para esto quieren seguir la sentencia del Evangelio, para ser de los primeros.

Miradlos. Con que poca... (use V. de la metáfora), pues, como decimos, con que poca «metáfora» reniegan de sus antiguas convicciones y se pasan al lado del triunfo.

Adoradores del Dios-éxito.

Vivieron en su «confortable destierro» y ahora con aire de cooperadores y luchadores exclaman: «Ya lo dije yo» «Ya lo escribí hace meses» «Ya lo publiqué y profeticé en tal día de tal año».

No, hombre, no. V. no dijo nada de eso ni de nada y si habló fué... *pa pior*.

Buena está en algunos políticos la... metáfora.

Nadie de ello se sonroja, hoy se cambia la chaqueta y lo «aniciuado» se arroja, saltando la cuerda... floja o yendo con Chapa... prieta.

Galeno

Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler

DE **Salvador Perrela**

(antiguo mecánico de los Hispanos)

CARRETERA DE HUESCA

junto a los garajes de la Alto Aragonesa

Teléfono, 12

BARBASTRO

Variedades

La ley seca

En la última década del pasado siglo, llamábamos mancebos a los que hoy decimos *horteras*; a los dependientes de comercio, en general, y, más en particular, casi por antonomasia, a los dependientes o practicantes de farmacia. A esta honrada clase pertencí yo en mis ya lejanas mocedades. Mancebo fui y no precisamente por mi apostura o elegancia, que no fui jamás, émulo de Adonis, ni de Pertronio; más bien pequé de lo contrario: de *badanas*.

Y vean algunos de mis lectores el porque de mi remoque de «boticario», con que aun me designan quienes fueron mis condiscípulos y hoy mis compañeros de penas y fatigas: porque estuve en botica o fui mancebo de botica.

**

Corría el año 18.... cuando hube de cumplir mi servicio militar y, precisamente en nuestra capital de Aragón. Gracias a los buenos oficios e influencia del entonces Jefe del Gobierno Militar, barbastrense entusiasta y protector decidido de todos los barbastrenses, don José Coronas, no me fué tan difícil como a otros rebajarme de servicio y continuar mis estudios practicando la farmacia. Encontré colocación en una muy céntrica y acreditada sin más que decir que había sido practicante ocho años en la de Otto de Barbastro. El prestigio y nombradía de esta farmacia y el predicamento de su malogrado farmacéutico, D. José me abrieron, sin más informes, las puertas de aquella en que hice mi servicio militar, sin vestir apenas el uniforme sin haberme enseñado la instrucción y sin haberme, siquiera, entregado el armamento. Nadie, pues, extrañará con estos antecedentes, que me enorgullicé de tener una licencia sin tacha y una hoja de servicios completamente *limpia*.

**

Eramos para servir a la clientela de la farmacia donde entré a prestar mi práctica, el principal, un hijo de éste y *mi mercé*. El amo que conmigo estaba afectuoso y tolerante, era una *quera* y un cascarrabias con su santa mujer y con su no tan santo hijo. No sé si por esto o por lo que fuera, era cierto que todo el cariño que el hijo guardaba para la madre, se convertía en malquerencia, que odio parecía, hacia su padre.

Dormíamos el hijo y yo en la misma farmacia; el principal lo hacía en el piso que en otra calle tenía alquilado y venía cada día a la farmacia, bien entrada la mañana después de oír misa en el Pilar y ya almorzado. Traía la muchacha el almuerzo para los *chicos* y la comida y cena para los tres: con los manjares, buenos y abundantes, venía un litro de *bálsamo* de Cariñena. Pero... buenos mosquitos los tres, el litro quedaba terciado luego que comía el amo solo y nos sentábamos, después, a la mesa, los dos dependientes.

**

Bueno, Martín: esto se ha de acabar. Que mi padre beba más de doble que entre nosotros dos, eso no puede ser y no será.—Pues déjalo que beba, hombre, déjalo. Además que vas a hacer?—¿Que qué voy a hacer? ¿Que es hoy?—Miércoles—Justamente, hoy toca a mi padre afeitarse; le pondré en la brocha unos polvos de.... y mañana vendrá con más granos que un almudí. A ti que te obedece y te cree más que a mi madre, le dices, cuando se queje, que seguramente, los granos se los produce el vino; y ya verás como, o no lo prueba más o se amerará el poco que beba; y entonces, nosotros....—Te guardarás bien de hacer lo que dices.—Bueno déjame a mi que se lo que me pesco.

**

Mandome el principal a la droguería a por unas substancias y, mientras tanto, me la pegó su travieso hijo.

Cuando volví con las drogas, el barbero concluía de afeitarse y acicalar a mi amo, bien ignorante de que aquel, sin pensarlo, ni quererlo, le inoculaba un benigno, pero abundante sarampión.

**

Al siguiente día, ¡mi madre y como vino el boticario...! Con una cara que por lo colorada y granutada parecía un enorme fresón.

¡Hum, hum! iba diciendo repetidas veces, mientras se miraba en el espejo, se palpaba y rascaba la cara: esto debe de ser del vino. Yo soy muy ardiente y el vino, tan fuerte, me produce los efectos de un revulsivo. ¿No le parece a usted, Martín?

Un codazo de su hijo y un, muy por lo bajo, «ves, tonto» me hizo volver la espalda para que no me viera reír y contesé con mucho aplomo: Seguramente.

MARTIN VEICENTEZ

Dictadura fueron modelo de mansedumbre».

—Melquiades Alvarez, leader del partido reformista pronunció un notable discurso. Condenó en él los recientes desmanes de la tiranía demagógica del pueblo desenfrenado y advirtió el peligro de hacer a las muchedumbres magníficas promesas y censuró la política de un Gobierno que quiera en España prescindir de las extremas derechas y ejerza vejación sobre ellos. Fiel a su credo el designio del señor Alvarez fué descatalogar a España y defendió la separación de la Iglesia y el Estado, aunque solo como idea, no juzgando conveniente, por ahora su realización. El discurso fué truncado por un síncope que sobrevino al orador.

El ministro de Guerra ha publicado un decreto para el Ejército en tiempo de paz, por el cual se establece que el Ejército constará de ocho divisiones, orgánicas y servicios de Cuerpo de ejército Las divisiones comprenden dos bigadas de infantería de a dos regimientos, de dos batallones; un escuadrón de caballería; una brigada de Artillería ligera; un batallón de Zapadores y otras unidades Según advierte el mismo decreto se suprimen 37 regimientos de Infantería cuatro batallones de montaña, nueve batallones de Cazadores, 17 regimientos de Caballería, un regimiento de ferrocarriles y dos batallones de Ingenieros calculándose un ahorro de doscientos millones de pesetas.

Las elecciones de los concejales que han de formar la diputación provisional de Cataluña para discutir y votar el Estatuto Catalán ha despertado poco interés siendo escasos los votos por haberse abstenido la mayoría de los partidos políticos de Cataluña.

En Guipuzcoa se ha protestado por los católicos por las medidas tomadas contra el Prelado de la diócesis.

En Pamplona Barcelona y Madrid se han recogido numerosas firmas solicitando del Gobierno la conservación en España de los Jesuitas, cuya expulsión injustamente había pedido alguno que otro Ayuntamiento, que cree que el deber de administración que compete a los concejales les impele a ello.

Crónica semanal

La gente sensata, la que atiende con mirada serena al panorama nacional no puede menos de concentrar en los actuales momentos su atención en dos situaciones importantes en nuestra Patria: la situación financiera y la del proletariado.

Si atendemos a la cuestión financiera veremos que la libra se encuentra ya en un nivel muy próximo a las 50 pesetas; que la Bolsa está deprimida y que la circulación fiduciaria se encuentra en plena dilatación. Y las gentes reflexivas estudiando la causa originaria de tamaño mal lo hallan en las apreciaciones poco favorables que el mercado se va formando sobre la evolución de nuestra política.

Para que, lector, no creas hablamos de nuestra propia cosecha, copiámos un párrafo de alguien que en esta ciencia puede sostener criterio seguro. «Entre las innumerables consecuencias determinadas por los vandálicos sucesos de la quema de iglesias y conventos se destacan por su extraordinaria gravedad las repercusiones financieras con el consiguiente derrumbamiento en las cotizaciones bursátiles de casi todos los valores públicos e industriales».

¿Pero, señor, que tienen que ver los conventos y las iglesias con los asuntos bancarios? ¿Será ello para presentarnos a la Iglesia como soberana de la banca? No, no es por ahí... como diría un castizo madrileño, es que el mercado ha apreciado en esos vandálicos incendios mucha negligencia en el Gobierno en el ejercicio de la autoridad. Además; el mercado observa también el afán que domina en un Gobierno provisional y con Cortes próximas, de reformas rápidas y usando de poderes plenos decreta y legisla,

Depósito de los productos de la Casa Santiveri, S. A. de BARCELONA

Alimentos para los convalecientes, diabéticos y de régimen vegetariano.

Pan de Gluten de todas clases y todos los productos de dicha Casa los encontrará en LA FLOR DE ARAGON.

Calle de San Ramón.-BARBASTRO

y decreta y legisla llevando el descontento a sectores dignos de consideración. Ora es el Ministro de Economía, penetrando en la propiedad rural; ora el del Ejército, acometiendo nada menos que las reformas militares; ora el de Instrucción y Justicia atacando el secular espíritu religioso etc. etc.

Bueno es que el Gobierno tome medidas severas contra la emigración del capital, pero debe además rodearse de todo el prestigio y autoridad, que le corresponde y los buenos españoles deben prestar su apoyo desinteresado al Gobierno por el bien común.

Otro tema que empieza a apasionar es lo del proletariado. Desde el principio el Gobierno de la República ha fijado su atención con verdadero interés en favor de la clase obrera con deseos que aplaudimos, de llevar a ellos todo el bienestar posible. Claro está que no siempre que se ha hablado a las clases más menesterosas se les ha dicho toda la verdad sino que a veces se las ha halagado con utópicas promesas difíciles de llevarlas a la práctica. Sea lo que fuere es cierto

que obreros de diversos puntos de la Península, al querer reivindicar sus derechos, lo han hecho de forma que las autoridades han tenido que tomar medidas enérgicas, como ha sucedido en San Sebastián, en donde el gobernador civil tuvo que resignar el mando en el gobernador militar, que declaró el estado de guerra por la huelga de Pasajes y que se intentaba extender a San Sebastian, a la cual ciudad se dirigieron desde Pasajes de dos mil a tres mil obreros con sendas estacas y tuvieron un encuentro con la fuerza pública, que ocasionó dos muertos de los manifestantes y heridos muchos más.

El Capitán general de la 2.ª región general Cabanellas, publicó un bando anunciando se mantendrá ilimitadamente el estado de guerra en las provincias andaluzas, que así lo requieran adoptando esta medida para salvar el orden amenazado por la tiranía de sindicalistas audaces e indocumentados, dice el bando, muchos de ellos antiguos pistolereros profesionales de las revueltas y del desorden, que en la época de la

Sobre la libertad de cultos

El Gobierno de la República española ha decretado la libertad de cultos. Podemos ya los españoles libremente ser católicos, protestantes, judíos, mahometanos o hinduistas. Podemos manifestar también nuestras diversas creencias en privado y en público. En este aspecto todos estamos convencidos de que el decreto es completamente inútil, porque para que una religión se manifieste lo primero que hace falta es que haya una colectividad que la profese, y en España, salvo casos aislados, ninguna otra religión tiene adeptos sino la católica.

Los españoles que no son católicos, no tienen religión, ni, por tanto, culto alguno. Mejor que hablar de libertad de cultos, es hablar de «libertad para no tener culto», o sea, para prescindir de Dios por completo en la vida de la sociedad. No necesitan los españoles pedir esta libertad que nadie le niega, ni se la disputa. Hay en España algunos católicos de nombre, que se incorporaron a la Iglesia por el bautismo, pero que viven sin religión, sin obediencia a las autoridades legítimas de la Iglesia, y sin vínculo alguno espiritual con los buenos católicos. Mejor dicho, viven odiando a la religión cristiana, persiguiendo a sus ministros, y trabajando por descristianizar a los que permanecen fieles a Jesucristo.

Fingen los adversarios de la reli-

gión que la Iglesia coacciona las conciencias. Nada más falso. Ni con las leyes trata la Iglesia de hacer que una persona abandone la religión que de buena fe profesa. Lo que hace es enviar misioneros, sin más armas que el breviario bajo el brazo y el crucifijo en la mano, a enseñar que la doctrina es la única revelada por Dios y, por tanto, la única que de una manera segura nos puede mostrar el camino de la felicidad. Los que movidos por las palabras del misionero, y más aun por su vida ejemplar, abrazan libremente la religión de Cristo, la Iglesia con satisfacción los recibe en su seno; pero a los que desean permanecer en la práctica de su antigua religión la Iglesia respeta su libertad. Así lo enseña la Historia constantemente a través de los siglos, y es la única manera de que deben entenderse los hombres.

Dice el decreto: «Los funcionarios, asiciviles como militares, se abstendrán de inquirir sobre las creencias religiosas de quienes comparezcan ante ellos...» (artículo primero) Ya lo hemos dicho: es inútil tal inquisición, porque en España o somos católicos o no profesamos religión alguna. Y de estos últimos desgraciadamente hay no pocos. Podrán ser buenos ciudadanos, no lo negamos, pero quien abrazó la religión cristiana y no la cumple, y no tiene temor de Dios, que es el mayor estímulo para la práctica del bien, y el freno más fuerte para abstenerse del mal, corre gran peligro también de abandonar sus deberes morales y sociales, con grave daño para la nación.

La unidad religiosa que disfrutaba España es una gran base para su tranquilidad y bienestar, y nos la envidian las demás naciones. Porque si sólo la diversidad de lenguas plantea tan graves problemas para el gobierno de la nación—testigo, las aspiraciones de Cataluña—¿cuánto más graves problemas no había de plantearnos el que los españoles profesásemos diversas religiones, que es lo que más divide a los pueblos, como acreditan las grandes guerras religiosas que han ensangrentado el territorio europeo? Por eso creemos que el Gobierno, con ese decreto aludido, plantea un problema que no tiene razón de existir en España.

De «El Noticiero»

Coplas de "picadillo"

Quando perdiste a tus padres
mi madre te recogió
ahora que t'has hecho grande
no t'alcuerdas yá de yó

Mira que tus hijos pueden
correr la suerte que tú
de no ser agradecida
todos les harán el ¡fú!

Procura no merecer
aquel refrán tan sabido:
«De mal naffo es pajaró
el que se.... en el nido».

K. Nario.

Noticias

Locales y Regionales

En la capilla del Palacio Episcopal y de manos del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis han recibido esta mañana el Sagrado Orden del Diaconado, el Rdo. don Vicente López Gil; el del Subdiaconado Rdo. don Ignacio Mur Gilindo, de esta diócesis y los reverendos PP. Eulogio Fermín de la Virgen de los Dolores, Pedro Llevot de San José de Calasanz, Dimas Mayor de la V. de los Remedios y Francisco Goñi de San Veremundo; el exorcistado y acolitado don Enrique Guatas



¡Poderoso!

He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.

El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No tiene rival. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

Mata, don Francisco Monclús Buirá, don Pablo Raso Arné, don Antonio Escalona Periz y Martín Brun Garuz; la Tonsura y dos menores, don Rafael Santolaria Villacampa. Todos de esta diócesis.

Ad multos annos.

En *La Opinión* semanario local, se anunciaba para el próximo domingo una becerrada en la plaza de Toros de esta ciudad, en cuya fiesta se lidiarán y serán muertas a estoque por aficionados de esta ciudad, cuatro hermosas becerras de acreditada gamadería, figurando como matadores José M.^a Labad, Pedro Saz, Eduardo Llanas y Alberto Paeyo; y como banderilleros, Mariano Buatas, José M.^a Ardanuy, Alfredo Abadías, Manuel Arauz, Maximino Barón, Antonio Tomás, Emilio Lalana y Bernardo Puértolas.

La fiesta es organizada por don Lorenzo Toro; está dedicada al Centro Republicano; la presidirán bellas señoritas barbastrenses, y estará dirigida por don Aurelio Fierro, quien destina sus honorarios a favor de los pobres de la localidad.

El domingo último fueron a bañarse en el río Cinca varios jóvenes de la vecina ciudad de Monzón teniendo la desgracia de perecer ahogado uno de ellos, llamado Mariano Azcón Samitier, de catorce años de edad.

El Juzgado levantó el cadáver.

El vecino de Casteflorite Mariano Latre Galindo de 27 años de edad, llevaba una escopeta, y al saltar una zanja en el término de Romeral, se le disparó, perforándole el proyectil el brazo derecho. El médico Sr. Casasús reconoció al herido, siendo trasladado en estado gravísimo al Hospital de Huesca.

En las elecciones de diputados de la Generalidad de Cataluña celebradas el domingo último, fue electo por el distrito de Viella (Valle de Arán) don José María España, tan conocido y estimado en este país.

Le felicitamos muy cordialmente.

El domingo de Pentecostes y en la Iglesia del Seminario Conciliar, recibieron por vez primera la sagrada comunión de manos del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis los niños y niñas de las escuelas nacionales:

Casimiro Clavero, Ramón Buetas, Luis O. to, Minolo Avellanas, Eugenio Reales, Mauricio Abad, Miguel Garcés, Domingo Tornil, Francisco Castán, José Aguayos, José Sarrato.

Pablo Clemente, Guillermo Sahun, Melchor Peropadre, Joaquín Lachen, José M.^a Satué, José Plana, José Gibanel, Daniel Soler, Antonio Bernad, Antonio Rodríguez de Jesús, Enrique Estu, Felix Coscolluela, Manuel Maza.

Ramona Lacambra, Consuelo Alfós, Valentina Espluga, Angelita Perallón, Blasal Palacios, M.^a Cruz Pueyo, Pilar Torres, Concha Layo, María Gimenez, Victoria Salamero, Emilia Pera, Ma-

nuela Solans, Josefina Bielsa, Matilde Franco, Juana Lobico, Gloria Perez, Ilumina Gistau, Pilar Bielsa, Ascensión Fiero.

Rosario Ralamero, María Alvira, Lorenza Sagarra, Josefina Azara.

Amelia Mazana, Asunción Raluy, Elena Gelás, Laura Satué, Aurora Olivera, María Espluga, Justina Bardaji, Pilar Ardanuy, Josefina Sancha.

El Excmo. Sr. Obispo les obsequió con una bonita estampa-recordatorio de día tan feliz.

Reciban todos y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

Siguiendo indicaciones del Gobierno de la nación, convocó a una reunión el señor Gobernador civil de esta provincia a las autoridades y entidades oficiales de la capital, para tratar de la recaudación de fondos con destino a los obreros que carecen de trabajo.

En dicha reunión se constituyó a este fin una junta compuesta de C. Victoriano Rivera, gobernador civil, presidente; don Mariano Carderera, alcalde de Huesca, vicepresidente; D. Jesús Gascón de Gotor, presidente de la Cámara de Comercio; el presidente de la Asociación de dependientes de comercio, don José Yañez vocales y don José María Lacasa secretario.

La comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, compuesta del alcalde don Elías Campo, y tenientes de alcalde don José María Viu y don Teodoro Cortés, que en Madrid gestionó asuntos de interés para Barbastro y especialmente, la continuación en esta plaza de fuerzas militares que la guardiezan regresó de la capital trayendo muy satisfactorias impresiones respecto a la resolución de tan importante asunto.

Con posterioridad se han recibido noticias confirmando tan halagüeñas impresiones, las que fueron publicadas por pregón causando el natural regocijo en el vecindario.

Felicitamos a los gestores del asunto y dedicamos mil plácemes a Barbastro.

**

Compuesto le anterior tomamos de la Prensa zaragozana lo siguiente:

De «La Voz de Aragón».

Dos brigadas que forman la división de Montaña con cuarteles generales en Gerona y Bilbao.

Cada brigada está distribuida en Gerona, Figueras, Barbastro, Seo de Urgel, Bilbao, Vitoria, Pamplona y Estella. Un batallón en cada uno de estos puntos.

De «Heraldo de Aragón»

Segunda brigada de montaña, Plana Mayor, en Barbastro.

Primer batallón, en Barbastro.

Segundo batallón, en Barbastro.

Reunida la comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Sixto Coll, entre otros importantes acuerdos se procedió a designar los diputados encargados de inspeccionar los servicios de todos los establecimientos benéficos.

Fueron nombrados el señor Viu, pa-

ra el Hospital de Barbastro y Sanatorio de Boltaña, y el señor Valdivia para el de Huesca y Manicomio; para Vías y Obras el Sr. Navarro y Bescós.

A las ocho de la mañana del jueves, Fiesta del Corpus Christi, recibirán por vez primera la Sagrada Comunión, en la iglesia parroquial de la Asunción (Catedral) las alumnas del acreditado Colegio de Santa Clara, que dirige la competente profesora señorita Clara Buil.

Pilarín Cladelles, Isabelita Acón, Pilarín Artiga, María Martín, María Canales, Vicentita Toveña, Ascensión Viscasillas, Esperanza Lacoma, Elenita López, Patrocinio Muro, Pilarín Franco, Julianita Ballarín, Araceli Larruga, Crisanta Montaner, Ramona Franco.

A todas las niñas, a sus respectivas familias y a su celosa profesora nuestra sincera felicitación.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 31, domingo, en la parroquia de San Francisco de Asís; los días 1, 2 y 3 de junio, lunes, martes y miércoles, en la de la Asunción, y los días 4, 5 y 6, jueves, viernes y sábado, en la S. I. Catedral.

Empiezan a las seis de la tarde.

La cofradía de la Sma. Trinidad celebrará, mañana domingo, en la parroquia de S. Francisco de Asís, los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y a las diez y media la solemne, por la tarde a las seis, expuesta S. D. M. canto del santo Trisagio, último día de la novena, sermón por el Rdo. P. Teodoro de Blas C. M. F. y visita de altares, terminando con la reserva.

La cofradía de la Agonía canónicamente establecida en la Iglesia de las Escuelas Pías celebrará mañana, domingo, sus cultos mensuales con exposición de S. D. M. de once a doce de la mañana.

La Archicofradía del Corazón de María celebrará mañana los cultos mensuales con comunión general a las ocho y función de la tarde a las seis y media.

Recitarán poseías, en el ejercicio de las Flores que se celebrará, mañana, domingo 31 de mayo, en la iglesia del Colegio de S. Vicente de Paul, a las cinco de la tarde, las alumnas:

Mercedes Martí, Feiisa Palacian, Josefina Vidal, Genoveva Subías, Conchita Trallero y cuatro parvulitas vestidas de angeles; Rosina Calonge, María Feiisa Castán, Lolita Salanova y Josefina Domper.

Neerológicas

Muy joven, a los 23 años de edad rindió su tributo a la muerte en la mañana de ayer doña Eugenia Clemente Cereza, esposa del competente mecánico don Blas Coscolluela, a quien en unión de sus padres don Antonio y doña Margarita, hermanos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero duelo.

De sociedad

Con su familia ha salido para Zaragoza donde fija su residencia, nuestro distinguido amigo don Enrique Biarge, capitán de Somatenes de este partido.

—Han llegado:

Del Valle de Arán, doña Josefina Lagüéns de Deo, con su hermana Lolita.

IMPRESA SANTAMARIA. —BARBASTRO

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución
Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demás accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.
 Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.
 Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

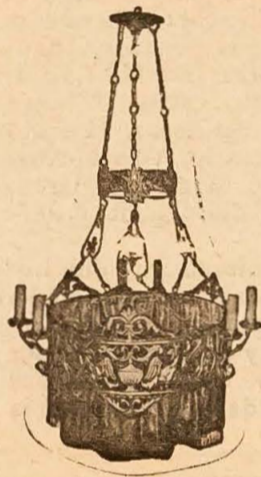
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4	5
Americana > . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón > . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5	7
Abrigo > . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
 En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 3 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:
 DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera